



SELLO QVARTO, QVATTEN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS SETS.

D. Juan Tomas y Apaxiao, y Roque Maximiano de
Gonzalez Salazar, y Juan de Aranda, Ane. P. Com-
menda. proceden. Decimos, que hallandose ymputados pa-
ra el cargo, y recibir los Empleos de Regencia, y a cada
uno nos tocase por Suerte en mdo. Respectivo suyo,
en el dia de hauer se procedio a la Eleccion de Regentes
y Subalternos de Empleos de Regencia, y Alcaides de la
dicha Hermandad, se nos informa, que como es uso, y
costumbre, se extrajeron sus Polaris, y a los Re-
xidores, y J. salieron en Regencia, y en el estado
Noble D. Juan. Pasqual Perez, y los otros, a quien
no se le confirió el Empleo por su notoria ausencia
de Castilla, y morada en ella. La segunda fue la
Cedula de D. Felipe Tercero, a la qual heam. Párra-
fo de D. Juan Tomas, Juan de Aranda, y J. a acabado
de ser, y se encomendaba en Castilla, a quien por ello
tampon se le tubo por electo. En tercer lugar ope-
ra la Eleccion a D. Pedro Lorenzo Paredes, quien
tiene el obere de haber recibido mas de diez y tres
años, el año pñor. q. acababa, el Empleo de Alcaide.
y no temiendo Suerte, no pudo ser electo. En quarto lu-
gar salio D. Antonio de la Torre, quien careciendo
de obere se le tubo por tal Receptor. En quinto lugar
fue la Suerte, a D. Felipe Tercero, y Tercero, quien siendo
actual Sindico no a podido continuar de Receptor, y por
ello, se procedio a otra Eleccion, y salio D. Pedro Perez